

ROMERO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 25 de junio de 2020

A los Socios de Romero y Asociados Cía. Ltda.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de Romero y Asociados Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de las cuestiones descritas en la sección de Fundamento para la Opinión con Salvedades, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Romero y Asociados Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019, y el resultado integral de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal como se indica en las notas 10 y 11 a los estados financieros adjuntos, el saldo al 31 de diciembre de 2019 de jubilación patronal y desahucio por un valor de US\$ 145.556, saldo sobre el cual la compañía no ha elaborado el estudio actuarial correspondiente al año 2019, que nos permita establecer y sustentar la provisión para cubrir los beneficios definidos por concepto de jubilación patronal y desahucio de sus empleados al 31 de diciembre de 2019. La Norma Internacional de Contabilidad No. 19 “Beneficios a los Empleados” establece que las entidades para la contabilización de los planes de beneficios definidos deben utilizar técnicas actuariales para hacer una estimación fiable del importe de los beneficios que los empleados han acumulado (o devengado) en razón de los servicios que han prestado en el periodo corriente y en los anteriores. Debido a lo cual no nos fue factible determinar los posibles efectos que pueda tener la elaboración del estudio actuarial sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Fundamento de la opinión con salvedades (Continuación)

financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

1. Tal como se indica en la nota 7 a los estados financieros adjuntos, la compañía mantiene un saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS por US\$ 256.043 (US\$ 145.019 de corto plazo y US\$ 111.024 de largo plazo), saldo que corresponde a un convenio de purga de mora patronal con garantía hipotecaria firmada con el IESS el 4 de mayo de 2015 y sobre el cual la administración de la compañía se encuentra a la fecha de emisión del presente informe refinanciando dicha obligación ante el IESS.
2. Las condiciones económicas mundiales han sufrido fuertes deterioros que se vieron agravados a inicios del año 2020 con un nuevo virus a nivel mundial sobre el cual la Organización Mundial de Salud OMS declaró como pandemia; este hecho ha provocado que el estado ecuatoriano decida paralizar diversas actividades económicas, aspectos que afectan considerablemente la capacidad productiva de los principales sectores del país. A la fecha de nuestro informe se encuentran en proceso ciertas medidas tomadas por el Gobierno entre ellas la reestructuración de su deuda externa y nuevos créditos internacionales que permitan recuperar un flujo positivo de fondos en divisas, necesario para la recuperación de la capacidad productiva del país. No es posible en la actualidad, establecer las consecuencias de las situaciones indicadas y sus efectos sobre la posición financiera y los resultados de operación futuros de la compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

Cuestiones claves de auditoría

Excepto por los asuntos indicados en el párrafo de Fundamentos de la Opinión con Salvedades de nuestro informe, no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía en relación con los estados financieros.

La administración y la Gerencia General son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía en relación con los estados financieros.

(Continuación)

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre la información financiera suplementaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No.26606

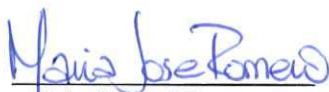


ROMERO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo		2.700	2.700
		-----	-----
Cuentas por cobrar:			
Activos financieros	4	377.445	314.616
Activos por impuestos corrientes	8	89.107	87.180
		-----	-----
Total cuentas por cobrar		466.552	401.796
		-----	-----
Total de activos corrientes		469.252	404.496
		-----	-----
<u>Activos no corrientes</u>			
Propiedad y equipo, neto	5	156.553	156.553
		-----	-----
Total Activos		625.805	561.049
		=====	=====

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integral de los estados financieros


María José Romero
Gerente General


Alexandra Jaime A
Contadora

ROMERO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(Continuación)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>Pasivos corrientes</u>			
Cuentas por pagar:			
Cuentas por pagar comerciales	6	69.732	70.567
Pasivos por impuestos corrientes	8	13.482	6.074
		-----	-----
Total de cuentas por pagar		83.214	76.641
Otras provisiones y beneficios definidos	7	153.101	104.063
		-----	-----
Total de pasivos corrientes		236.315	180.704
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Jubilación Patronal	10	126.452	126.452
Desahucio	11	19.104	19.104
Beneficios Sociales – IESS	7	111.024	111.024
		-----	-----
Total Pasivos		492.895	437.284
<u>Patrimonio</u>			
Capital social	12	30.000	30.000
Reserva legal	12	5.570	4.441
Resultados acumulados		97.340	89.324
		-----	-----
Total Patrimonio - estado adjunto		132.910	123.765
		-----	-----
Total Pasivos y Patrimonio		625.805	561.049
		=====	=====

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integral de los estados financieros

**María José Romero
Gerente General**
**Alexandra Jaime A.
Contadora**

ROMERO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos</u>			
Servicios prestados		710.037	1.087.644
Costos y gastos operativos	13	(692.769)	(1.047.693)
		-----	-----
Ganancia de actividades operacionales		17.268	39.951
<u>Otros ingresos (egresos):</u>			
Gastos financieros		(1.425)	(2.106)
		-----	-----
Ganancia antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		15.843	37.845
Participación de trabajadores	9	(2.981)	(6.315)
Impuesto a la renta corriente	9	(3.717)	(8.947)
		-----	-----
Resultado integral del ejercicio		9.145	22.583
		=====	=====
Ganancia por Participación			
Ganancia por participación ordinaria (US\$)		0,30	0,75
Número de participaciones		30.000	30.000

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integral de los estados financieros


María José Romero
Gerente General

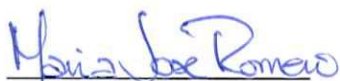

Alexandra Jaime A
Contadora

ROMERO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital</u> <u>Social</u>	<u>Reserva</u> <u>legal</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	30.000	3.669	77.620	111.289
Apropiación de reserva legal	-	772	(772)	-
Ajustes	-	-	(10.107)	(10.107)
Resultado integral del ejercicio	-	-	22.583	22.583
Saldo al 31 de diciembre de 2018	30.000	4.441	89.324	123.765
Apropiación de reserva legal	-	1.129	(1.129)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	9.145	9.145
Saldo al 31 de diciembre de 2019	30.000	5.570	97.340	132.910

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integral de los estados financieros


María José Romero
Gerente General


Alexandra Jaime A
Contadora

ROMERO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	645.281	1.114.972
Efectivo entregado por pagos a proveedores y empleados	(640.139)	(1.104.819)
Impuesto a la renta	(3.717)	(8.947)
Intereses pagados	(1.425)	(1.206)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	-	-
	-----	-----
Incremento neto del efectivo	-	-
Efectivo al inicio del año	2.700	2.700
	-----	-----
Efectivo y equivalentes al final del año	2.700	2.700
	=====	=====
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado integral del ejercicio	9.145	22.583
	-----	-----
Ajustes que concilian el resultado integral del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	-	7.856
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Disminución) Incremento en cuentas por cobrar	(64.756)	27.328
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	6.573	(30.813)
Incremento (Disminución) en pasivos acumulados	49.038	(26.954)
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral del ejercicio	(9.145)	(22.583)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	-	-
	=====	=====

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integral de los estados financieros


María José Romero
Gerente General


Alexandra Jaime A.
Contadora

ROMERO Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

ROMERO & ASOCIADOS CÍA. LTDA., fue constituida el 30 de julio de 1979 y su actividad principal es la de brindar servicios y asesorías a entidades privadas, naturales o jurídicas, así como entidades públicas, en las áreas de: auditoría, impuestos, contabilidad y administrativa.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<u>31 de diciembre</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2019	-0.07%
2018	0.27%
2017	-0.20%

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

Responsabilidad de la gerencia y declaración de cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía, que manifiesta expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía. Los estados financieros se presentan en dólares de E.U.A., la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Compañía.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

b. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican como: Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. (Véase nota 4).

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Cuentas por cobrar y préstamos

Cuentas por cobrar y préstamos, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

c. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos en: cuentas por pagar. (Véase nota 6).

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial y al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados, ni mantenidos para negociar.

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

d. Propiedad y Equipos

Propiedades y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. (Véase nota 5).

El costo inicial de propiedades y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedades y equipos se deprecian en forma lineal en función a los términos de vigencia de los contratos de construcción celebrados por la Compañía.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Ítem	Vida útil (en años)
Instalaciones	50
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina y cómputo	3
Vehículos	5

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, mobiliario y equipos de computación.

Una partida de instalaciones, mobiliario y equipos de computación, es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

e. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios son reconocidos cuando: i) la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; ii) el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y, iii) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y cuando se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño que establece la NIIF 15.

g. Costos y gastos

Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen. (Véase nota 13).

h. Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas del impuesto a la renta y regularizaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año. (Véase nota 9).

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

i. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeados)

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año. (Véase nota 10 y 11).

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga. (Véase nota 9).

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultado

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no adoptadas

A la fecha de presentación de los estados financieros existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las normas, las cuales no son efectivas para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la administración de la Compañía estima que estos cambios y nuevas normas no afectan a las transacciones ordinarias y por lo tanto no han sido consideradas en la preparación de los estados financieros.

k. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.700	2.700
Activos financieros	377.445	314.616
Activos por impuestos corrientes	89.107	87.180
Total activos financieros	<u>469.252</u>	<u>404.496</u>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Cuentas por pagar comerciales	69.732	70.567
Pasivos por impuestos corrientes	13.482	6.074
Total pasivos financieros	<u>83.214</u>	<u>76.641</u>

NOTA 4 - ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Cientes (1)	222.714	199.128
Empleados	48.011	46.911
Deudores varios (Gastos pagados por anticipado)	106.720	68.577
	-----	-----
Total	377.445	314.616
	=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, incluye US\$ 69.533 de cuentas por cobrar clientes con antigüedad mayor a un año, sobre las cuales la Administración se encuentra realizando un estudio integral de las cuentas por cobrar, para gestionar su recuperación.

NOTA 5 - PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre un detalle de propiedad y equipo y sus movimientos del año son como sigue:

	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2019</u> <u>US\$</u>
Instalaciones y adecuaciones		-	418.414
Equipo de cómputo		-	40.220
Muebles y enseres		-	84.941
		-----	-----
	543.575	-	543.575
Menos : Depreciación Acumulada	(387.022)	-	(387.022)
	-----	-----	-----
Total	156.553	-	156.553
	=====	=====	=====

NOTA 6 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por pagar comerciales por US\$ 69.732 representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de 60 días y no devengan interés.

NOTA 7 - BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios sociales incluyen lo siguiente:

NOTA 7 - BENEFICIOS SOCIALES
(Continuación)

	<u>Corto</u> <u>plazo</u>	<u>2019</u> <u>US\$</u> <u>Largo</u> <u>plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Corto</u> <u>plazo</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u> <u>Largo</u> <u>plazo</u>	<u>Total</u>
Aportes al IESS (1)	145.019	111.024	256.043	89.371	111.024	200.395
Empleados	5.101	-	5.101	8.377	-	8.377
Participación de trabajadores	2.981	-	2.981	6.315	-	6.315
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total	153.101	111.024	264.125	104.063	111.024	215.087
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

- (1) Con fecha 4 de mayo del 2015 se suscribe el convenio de purga de mora patronal con garantía hipotecaria a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por parte de Romero y Asociados Cía. Ltda. en calidad de Deudor y la Inmobiliaria Rogra S.A. como garante hipotecario. Mediante dicho instrumento Romero y Asociados Cía. Ltda. (Deudor) de un saldo de US\$ 221.450, se obliga a cancelar dicho valor en 84 dividendos mensuales de US\$ 2.937, cuyo vencimiento es en el año 2021. La garantía hipotecaria entregada, consiste en la oficina seis del piso 6 de la Torre A del Edificio Torres del Rio, ubicado en la Parroquia Carbo de las calles Malecón Simón Bolívar, Panamá y Junín.

A la fecha de emisión del informe, la Administración se encuentra gestionando un proceso de refinanciamiento de la deuda con el IESS y de obtener un segundo convenio de purga de mora patronal.

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	37.943	29.122
Impuesto al valor agregado - Crédito Tributario	51.164	58.058
	-----	-----
Total	89.107	87.180
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	6.619	4.608
Retenciones de IVA	6.863	1.466
	-----	-----
Total	13.482	6.074
	=====	=====

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

El impuesto a la renta se calcula a la tasa impositiva del 22% sobre las utilidades gravables, en caso de que la Compañía reinvierta las utilidades mediante la compra de maquinaria y equipos nuevos, la tasa sobre el valor reinvertido y capitalizado será del 12%.

Un resumen del impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	15.843	37.845
Menos: 15% participación de trabajadores	(2.981)	(6.315)
Más: Gastos no deducibles país	4.033	4.256
	-----	-----
Base imponible impuesto a la renta	16.895	35.786
	-----	-----
22% (25% durante el año 2018) Impuesto a la renta	3.717	8.947
	=====	=====

De acuerdo con el art. 41, de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades deben calcular un anticipo para el siguiente ejercicio impositivo conforme la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables efecto del impuesto a la renta.

De acuerdo a la normativa vigente, cuando el anticipo calculado de impuesto a la renta es mayor al impuesto a la renta causado, la diferencia se convierte en crédito tributario a favor del sujeto pasivo y es objeto de devolución

Situación fiscal:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años contados desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo (ii), en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

NOTA 10 - JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos.

NOTA 10 - JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía mantiene un saldo de US\$ 126.452, el cual se mantiene desde años anteriores.

NOTA 11 - DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía mantiene un saldo de US\$ 19.104, el cual se mantiene desde años anteriores.

NOTA 12 - CAPITAL SOCIAL Y RESERVA LEGAL

Capital social. - El capital Social de la Compañía es de US\$ 30.000 representado por igual número de participaciones de valor unitario US\$ 1,00

Reserva legal. - Se constituye por disposición de la Ley de Compañía que establece una apropiación mínima del 5% de la utilidad anual hasta llegar al menos al 20% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada y no puede ser distribuida a los socios.

NOTA 13 - COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS

Un detalle de gastos operativos por su naturaleza, incluidos en los rubros de costos de ventas y gastos de administración, al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	<u>Costo de</u> <u>ventas</u> <u>US\$</u>	<u>Gastos</u> <u>Administración</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
Sueldos	212.804	63.794	276.598
Beneficios sociales	25.088	10.513	35.601
Aporte y fondo de reserva	39.256	12.919	52.175
Honorarios profesionales	137.400	-	137.400
Arrendamiento de bienes inmuebles	34.800	-	34.800
Mantenimiento y reparaciones	16.983	0.00	16.983
Promoción y publicidad	-	2.811	2.811
Suministros y materiales	5.621	992	6.613
Seguros y reaseguros	14.262	-	14.262
Servicios Técnico, consultoría y similares	-	9.748	9.748
Impuestos, contribuciones y otros	-	2.194	2.194
Gastos de viajes	4.796	-	4.796
Servicios públicos	11.695	2.074	13.769
Pagos por otros servicios	65.923	19.096	85.019
Total	568.628	124.141	692.769

NOTA 14 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."
- 2) El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen las siguientes:
 - Serán deducibles los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.
 - Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
 - Distribución de dividendos o utilidades. - Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:

NOTA 14 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado.

- Régimen impositivo para microempresas

Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- De la contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

- Ingresos gravados Desde 1.000.000,00, hasta 5.000.000,00 (Tarifa 0,10%)
- Ingresos gravados Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 (Tarifa 0,15%)
- Ingresos gravados Desde 10.000.000,01 en adelante (Tarifa 0,20%)

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

La contribución única y temporal que deberá cancelar Romero y Asociados Cía. Ltda., por cada año a partir del 2020 será de US\$ 1.088.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, 29 de mayo de 2020, no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.